



MIGUEL ÁNGEL AGUILAR GARCÍA

Fiscal de Sala Coordinador contra los Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía General del Estado





Ingresó en la Carrera Fiscal en 1993, con primer destino en la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Ejerció como Fiscal en los Juzgados de El Prat de Llobregat, Arenys de Mar y Barcelona capital y, dentro de la Fiscalía Provincial de Barcelona, prestó sus funciones como Fiscal en las secciones especializadas de menores reforma y protección, vigilancia penitenciaria, siniestralidad laboral y delincuencia organizada y antidroga.

En 2009 fundó el Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía Provincial de Barcelona, primer servicio de tal clase en la Fiscalía española, puesto que ha venido desempeñando ininterrumpidamente hasta junio de 2023.

El 14 de junio de 2023 fue promovido a la categoría de Fiscal de Sala y nombrado Fiscal de Sala de la Fiscalía de Sala contra los delitos de odio y discriminación.